INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 03/2021 de la sesión ordinaria del 08 de enero de 2021 realizada a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas **Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez Eufemia Basilio Morales Uberto Salgado Nieto Georgina Naufal Tuena José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Suplentes:

Rafael César Bouchain Galicia

PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Ernesto Bravo Benítez, por seis meses, a partir del 17 de marzo de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 74132-63, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar realizando el proyecto de investigación "La economía mixta mexicana en la era post-neoliberal". Anexa informe y programa de actividades. La solicitud se realiza, mientras continúa el COA para ocupar dicha plaza. Es su sexta recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere: a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, v
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno en atención a la solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, del doctor Ernesto Bravo Benítez, por seis meses, a partir del 17 de marzo de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 74132-63, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar realizando el proyecto de investigación "La economía mixta mexicana en la era post-neoliberal", expresa lo siguiente:

Durante el periodo evaluado, que va del 17 de septiembre de 2020 al 16 de marzo de 2021, el doctor Bravo continuó con el desarrollo de su proyecto de investigación individual, sus avances se reflejan en la coordinación, junto con la Dra. Irma Manrique, del libro *Plataforma para el crecimiento económico en un contexto postneoliberal*, en el cual participó con el capítulo titulado "Rescate del sector paraestatal: los casos de las empresas productoras del Estado y de la Banca de desarrollo", texto que se encuentra en la fase de dictaminación; también es autor del artículo "Remesas mexicanas y su fiscalidad en el contexto del Covid-19" publicado en el *Boletín Momento Económico*.

Adicionalmente, el doctor Ernesto Bravo es corresponsable del proyecto "Grupos empresariales en México. Variables financieras y análisis de tendencias" y participante en el proyecto colectivo PAPIIT PE307618 "El pensamiento latinoamericano en ciencia y tecnología e innovación para el desarrollo. Análisis y valoración en la era del conocimiento". Asimismo es miembro del Comité Editorial de la revista *Economía Informa*, coordinador del *Boletín Momento Económico*, y encargado de supervisar y actualizar el Acervo de Variables Financieras (AVF-IIEc).











Durante el semestre 2021-I, impartió a nivel licenciatura las asignaturas "Teoría monetaria y política financiera", "Trabajo para examen profesional III" y "Economía Pública" en la Facultad de Economía; es director de una tesis de licenciatura, otra de maestría y miembro del comité tutorial de un alumno del Posgrado en Economía. Participó en diversos eventos virtuales, impartiendo tres ponencias, una entrevista para un medio digital, asistió a un taller y a dos cursos relacionados con el uso de herramientas digitales para la impartición de clases en línea.

Para el siguiente semestre, el doctor Bravo Benítez seguirá desarrollando su proyecto de investigación "La economía mixta mexicana en la era post-neoliberal", centrando su análisis en el comportamiento macroeconómico y sectorial de la economía mexicana durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, lo cual le permitirá profundizar en el estudio del modelo de apertura económica de México iniciado en 1983 y elaborar un modelo econométrico. También menciona en su programa de actividades que continuará colaborando en los proyectos colectivos en los que participa actualmente y buscará concluir dos artículos, en uno analiza el papel de las calificadoras internacionales en México y en el otro aborda el debate sobre la continuidad o suspensión de las Zonas Económicas Especiales en México. Finalmente, se compromete a continuar con sus actividades docentes, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente para la sexta recontratación del doctor Ernesto Bravo Benítez mientras continúa el proceso del Concurso de Oposición Abierto para ocupar dicha plaza.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Ernesto Bravo Benítez, por seis meses, a partir del 17 de marzo de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 74132-63, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar realizando el proyecto de investigación "La economía mixta mexicana en la era post-neoliberal".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA

ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES

JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ

EUFEMIA BASILIO MORALES

UBERTO SALGADO NIETO

GEORGINA NAUFAL TUENA

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

INB/MEVS